

Que como consecuencia de la Resolución del Concurso Público de Registros Mineros convocado por esta Delegación Provincial en fecha 20 de junio de 2003 (BOE núm. 296, de 11 de diciembre de 2003), y celebrado el 13 de febrero de 2004, han quedado francos y registrables los terrenos correspondientes a las cuadrículas mineras en que se situaban los registros mineros caducados que en la convocatoria se citaban, con excepción de los correspondientes a las solicitudes admitidas definitivamente en dicha convocatoria y que a continuación se detallan:

Nombre: Los Hierros.
Número: 14.842.
Extensión: 4 C.M.
Término municipal: Aroche.

Nombre: Aroche.
Número: 14.843.
Extensión: 49 C.M.
Término municipal: Aroche.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 73 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, admitiéndose nuevas solicitudes sobre los terrenos declarados francos y registrables transcurridos ocho días contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio, en horas de oficinas (de nueve a catorce horas), en esta Delegación Provincial, Avda. Manuel Siurot, núm. 4.

Huelva, 17 de marzo de 2004.- El Delegado (Decreto 21/85), El Secretario General, José Luis Díez Cuéllar.

CONSEJERIA DE SALUD

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificación de emplazamiento en el recurso contencioso-administrativo núm. 28/04.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de dar cumplimiento al requerimiento efectuado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 3 de Málaga, se emplaza a las interesadas que a continuación se indican para que puedan comparecer y personarse en autos, en el plazo de nueve días contados a partir del siguiente a su publicación, a los efectos previstos en el art. 49.1 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, como demandadas en los autos correspondientes al procedimiento contencioso-administrativo núm. 28/04, interpuesto por doña M.^a José Delgado Lozano contra Resolución de 4.11.03 por la que se desestima recurso de reposición contra Listado Definitivo de Auxiliares de Enfermería de fecha 9 de septiembre de dos mil tres por su puntuación en experiencia profesional, estando señalado el acto de vista para el día veintinueve de abril de dos mil cinco a las 10,30 horas.

RESUELVO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 28/04.

Segundo. Emplazar a los tercero interesados para que puedan comparecer y personarse como demandados en dicho proceso en el plazo de nueve días, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución, de acuerdo con las prescripciones de los arts. 23 y 50 de la Ley 29/98,

de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso administrativo de reposición ante el órgano autor de la misma en el plazo de un mes o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Málaga en el plazo de dos meses, a contar en ambos casos desde su publicación, sin perjuicio de que por los interesados pueda interponerse cualquier otro que estimen procedente.

Málaga, 16 de septiembre de 2004.- La Delegada, M.^a Antigua Escalera Urkiaga.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, por el que se somete a información pública solicitud de ocupación de terrenos en el monte AL-70039-CCAY. (PP. 2820/2004).

Se ha solicitado por don Patricio Martínez Espín en nombre y representación de DG Asfaltos, S.A. a ocupación de terrenos en el monte denominado «Caballón y Campo de la Ballabona», núm. 118-Bis del CUP, AL-70039-CCAY, perteneciente a propios del Ayuntamiento de Antas y sito en su término municipal, para la instalación de una planta de aglomerado asfáltico en caliente del común de vecinos de Alicún sito en su término municipal para instalación de una tubería para conducción de agua.

En cumplimiento con lo establecido en el art. 28 de la Ley 2/92 Forestal de Andalucía y art. 69.3 de su Reglamento, se abre información pública por término de treinta días a todos los eventuales beneficiarios afectados por tal ocupación a fin de ponerles de manifiesto dicho expediente en esta Delegación Provincial y para que puedan alegar lo que a su derecho convenga.

Almería, 3 de agosto de 2004.- El Delegado, Juan José Luque Ibáñez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, por el que se somete a información pública solicitud de ocupación de terrenos en el monte AL-30108-CAY. (PP. 2841/2004).

Se ha solicitado por don José Antonio Jiménez de León en nombre y representación de la Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. (SANDETEL, S.A.), la ocupación de terrenos en el monte denominado «Los Dos Maimones y Los Quemados» núm. 116 del CUP, AL-30108-CAY, paraje «Maimón Chico», perteneciente al pueblo de Vélez Blanco, sito en su término municipal, para la instalación de una estación base de telecomunicaciones y una torre tubular de 10 m de alto, en una superficie de 70 m².

En cumplimiento con lo establecido en el art. 28 de la Ley 2/92 Forestal de Andalucía y art. 69.3 de su Reglamento, se abre información pública por término de treinta días a todos los eventuales beneficiarios afectados por tal ocupación a fin de ponerles de manifiesto dicho expediente en esta Delegación Provincial y para que puedan alegar lo que a su derecho convenga.

Almería, 6 de agosto de 2004.- El Delegado, Juan José Luque Ibáñez.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

EDICTO de 17 de septiembre de 2004, de la Gerencia de Urbanismo, para la corrección de error material detectado en anterior anuncio relativo a la cesión gratuita de locales comerciales en el Polígono Aeropuerto a favor de la Fundación Andaluza para la Atención a las Drogodependencias. (PP. 3249/2004).

Habiéndose detectado error material en el anuncio relativo a la cesión gratuita de los locales comerciales sitos en las Manzanas 2 y 4, integradas en el Sector 20 del Plan Parcial núm. 1 del Polígono Aeropuerto, habiendo sido publicado éste en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 38, con fecha 25 de febrero de 2004, y en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 45, de fecha 1 de marzo de 2004, se pone en conocimiento de todos los interesados que la cesión gratuita lo es a favor de la Fundación Andaluza para la Atención a las Drogodependencias.

Sevilla, 17 de septiembre de 2004.- El Secretario, Venancio Gutiérrez Colomina.

IES MAIMONIDES

ANUNCIO de extravío de título de Técnico Especialista. (PP. 3197/2004).

IES Maimónides.

Se hace público el extravío de título de Técnico Especialista, FP-2 Rama Administrativa y Comercial, Especialidad Secretariado, de María Auxiliadora Urbano de la Torre, expedido el 14 de junio de 1993.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Córdoba en el plazo de 30 días.

Córdoba, 23 de septiembre de 2004.- El Director, Salvador Navarro Aganzo.

IES NUEVAS POBLACIONES

ANUNCIO de extravío de título de Técnico Especialista. (PP. 3232/2004).

I.E.S. Nuevas Poblaciones.

Se hace público el extravío de título de Técnico Especialista, Rama Administrativo-Comercial-Especialidad: Infor-

mática de Empresas, de Formación Profesional de Segundo Grado de Susana Ordóñez Pavón, expedido por el órgano competente.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Córdoba en el plazo de 30 días.

La Carlota, 22 de septiembre de 2004.- El Director, Francisco Luis Porras Caballero.

SDAD. COOP. AND. CAMPRES

ANUNCIO de disolución. (PP. 3301/2004).

En cumplimiento con lo previsto en el artículo 114 de la Ley 2/99 de Sociedades Cooperativas Andaluzas, se hace público que la Asamblea General Extraordinaria de la entidad Campres, S. Coop. And., celebrada el día 30 de septiembre de 2004, adoptó el acuerdo de disolución de la misma al amparo del artículo 110 de la mencionada Ley y el nombramiento de los socios liquidadores con lo que se abre el período liquidatorio.

Matalascañas, 30 de septiembre de 2004.- El Presidente, Antonio Aguilar Gómez.

SDAD. COOP. AND. NEREIDA

ANUNCIO de disolución. (PP. 3376/2004).

De conformidad con lo previsto en el art. 111.4 de la Ley 2/1999, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, se comunica para general conocimiento que con fecha 24 de septiembre de 2004 se ha acordado la disolución de la misma, iniciándose el período de liquidación legal con el nombramiento aceptado de don José Guerrero Ortiz, don José Saucedo Sánchez y don Juan Manuel Navas Flores como Liquidadores. Cádiz, a 28 de septiembre de 2004. Los Liquidadores, José Guerrero Ortiz, DNI 31.401.897C; José Saucedo Sánchez, DNI 34.047.926Z, y Juan Manuel Navas Flores, DNI 32.861.400N.

Chiclana de la Frontera, 3 de octubre de 2004.- José Guerrero Ortiz, José Saucedo Sánchez, Juan Manuel Navas Flores.